

Y á tu Gracia y Amor nos acogemos
Y todos á tus piés nos humillamos:
Que es el único bien que aqui encontramos
Esa sonrisa que en tu rostro vemos.

Que encenagado el pecho en la pasion,
Infame podredumbre solo encierra,
Y es el iris tu nombre acá en la tierra
Que llevar puede al cielo el corazon.

Es por eso tu nombre mi dulzura;
Y cuando el mal me aflige y triste lloro,
De ventura y placer hallo un tesoro
Al llamarte en mi llanto ¡Virgen Pura!

¡Bendito sea tu nombre! Castas flores
Llevo á tu altar henchido de alegría:
Sus aromas dirán ¡oh Virgen mia!
Que *putos* como él son mis amores.

J. Sanchez Ros.

A LA

PURISIMA VIRGEN.

¿No escuchais...? Son endechas peregrinas
que eleva la creacion: son los cantares
de prados, montes, selvas y colinas
y solitarias ruinas,
uniendose al concierto de los mares:
es himno bendecido
que el universo entona,

de amoroso placer estremecido,
á La que el Rey de reyes ha ceñido
de cielo y tierra la imperial corona.

Quiero cantar tambien, La lira mia
hoy muda no ha de estar. Si todo canta,
raudaes de dulcissima poesia,
torrentes de armonia,
unirse deben á armonia tanta.

Mas ¡ah! que el alma con ardor se aferra
á un insaciable anhelo!

¿Mi lengua que es de tierra,
como puede cantar al mejor Cielo?

¿Quien ¡ay! rasgar intenta
el cortinaje azul del horizonte,
y llegar hasta el monte

do la Individua Trinidad se asienta,
y ver con ojo fijo

la esplendorosa majestad que ostenta
la Reina Escelsa al lado de su Hijo?

¿Como la mente humana
á tanta altura sube,
si no le da la diestra soberana
el traudoroso vuelo del querube?

En éstasis divino
elévame hasta Ti, Virjen sagrada:
del triste peregrino
la frente fatigada
descanse en tu regazo reclinada.
Cual madre cariñosa,

teque tu mano pura mi cabeza;
disipada su nube tormentosa,
con mágica belleza
las glorias cantará de tu pureza.
Dirá que cuanto dió el Omnipotente
á los mundos de grande, puro ¡y bello,
sublime y esplendente,
no es de Ti mas que pálido destello.

¡Oh si! yo miro en la callada noche
del cenit enlutado suspendida
lámpara misteriosa

por la mano de Dios allí encendida,
cuya luz candorosa

al alma triste á meditar convida;
melancólica maga prodigiosa
que su pesar divierte

mirandose del mar en el espejo
que hel su faz retrata

cuyo verde cristal ella convierte
en hoja inmensa de luciente plata.
¡Oh pudorosa luna!

Cuanto mi alma tu candor admira!
Mas ¡ay! negra fortuna!

yo te miro eclipsada:
tu blanca, pura luz gime y supira

al verse aprisionada
por densos nubarrones

que empujan hacia ti los aquilones.
La noche huyendo va, por su fin llora;

fulgoroso diamante desprendido
del manto augusto del Monarca eterno

cual su adorno mejor queda prendido
á una punta del velo sonrosado

de la naciente aurora
y desde allí despide sosegado

los rayos de su luz arrobadora.
Hermoso es el lucero matutino;

hermoso es en verdad; su luz es pura;
mas ¡ay! que si se pone en su camino

el denso velo de la niebla oscura,
su brillo diamantino

se ofusca y se oscurece,
y apágase al momento

que nuevo sol al mundo se aparece,
cual absoluto rey del firmamento.

Magnifico es el astro centellante
que en torrentes de luz el orbe ¡inunda;

calor vivificante
presta doquier: fecunda

la palmera gigante,
la menuda semilla

de la humilde, ignorada florecilla.
Mas no ensoberbecido,

alces ¡oh rey! la fulgorosa frente,
mi vista ha sorprendido

en tu rostro luciente
negras manchas impuras.

y tu orgulloso afán es impotente,
si ocultarlas procuras;

si de las nubes el fantasma horrible
se interpone á tu paso,

de tu calor y de tu luz nos priva;
la tenebrosa noche te derriba

de tu trono, y...al fin tienes tu ocaso.
Pasad, pasad ligeras, silenciosas,

Pasad, pasad ligeras, silenciosas,

obras de la creacion, que mis miradas
á las que mas alarde haceis de hermosas
os hallarán impuras, mancilladas:
doblád humildes todas la rodilla
ante la Reyna Pura y sin mancilla.

¿No veis que Ella es la luna mas brillante
de la divina esfera,

que jamas un eclipse padeciera,
porque del mismo Dios es la delicia

y le prestó desde el primer instante
su luz el Sol eterno de justicia,

y jamas han osado
empañar sus candores

los negros nubarrones del pecado?

¿No veis que Ella es el místico lucero
que, tras la oscura noche en que yacia,

por crimen del eden, el mundo entero,
anunció placentero

la venida del dia
de santa libertad y de alegría?

¿No es Ella el sol mas puro y portentoso
en quien Dios agoló para formarlo

la fuerza de su brazo poderoso?
No es Ella el sol benéfico, amoroso,

que las nieblas disipa de la mente,
que calor presta al alma

abatida y doliente,
haciendo renacer la dulce calma?

No es plácido arroyuelo
de celestial dulzura?

¿No es fuente inagotable de consuelo?

¿No es rio de ventura?

¿No es flor preciosa de sin par fragancia
que aromatiza la eternal estancia?

¡Dulce Reina y Señora!

Quisiera eternamente bendecirte

el corazon que fervido te adora;
pero la mente se fatiga en vano, y

se pierde y se extravía
en el vasto oceáno

de tus gracias sin par, Virgen Maria.

Escucha los clamores

que á ti, Madre amorosa, dirigimos
los tristes que vivimos

en valle de miserias y dolores.

Tú, que perpetuamente

sostenida por mano del Eterno,

pisaste la cerviz de la serpiente

y el poder derrocaste del averno,

vence otra vez las furias orgullosas

que en nombre de satan sembrar intentan
del error las semillas perniciosas

en mi patria querida,

la que Tú tanto amaste,

que con tu planta pura,

¡oh Madre del amor, santificaste.

La tierra del honor y la hidalguia

guarde la luz de fé con que nos bañas

y grite siempre fervorosa y pia:

¡Viva la Reina de las dos Españas!

Miguel Molina

Valero.

MISCELÁNEA.

Este número corresponde al que debimos publicar el día 8 del mes de Noviembre

—Las noticias que todos los días se reciben de la mina *Dos Mundos* son cada vez más satisfactorias. No solo el filon últimamente cortado ha aumentado en su potencia, sino que en toda su corrida se ha metalizado extraordinariamente presentando algunos nudos de mineral tan rico, que si todos ellos son como los ejemplares que hemos examinado bien se puede decir que muy en breve será esta mina una de las más ricas de Almagreña.

—Hemos oído á varios socios de la empresa propietaria de la Iberia de Las Herreras, lamentarse de que la partidaria no haya colocado aun la máquina de desagüe.

Y en verdad, es lástima no esté ya colocada, pues se privará una y otra de arrancar la riqueza que indudablemente las aguas tienen oculta en aquellas profundidades.

—Por el director facultativo de la mina Pastora, sabemos lo mucho que ha mejorado el filon últimamente cortado.

—La mina de los *Cabezos pelados* que se nos dijo había cortado, un rico filon, se llama *La Española*.

Deseosos de averiguar la certeza de la noticia, uno de nuestros compañeros de redacción ha pasado al sitio con objeto de bajar á ella y hacer un detenido reconocimiento, lo que no pudo conseguir porque, según allí se le dijo, con el filon había venido el agua, inundando los trabajos, que en aquellos momentos se ocupaban en desecar.

—Se están estendiendo las láminas de la Sociedad minera *Justicia*, que se propone explotar la mina del mismo título, situada en el pago de Almizaraque, paraje de las Herreras, de este término, y en breve se repartirán a los propietarios.

—Por escritura otorgada por D. Francisco Rodríguez Sánchez en 20 de Noviembre último ante el Notario D. Francisco Giménez Soto, se ha formado con el nombre de *Virgen del Carmen* una sociedad partidaria de 100 acciones para explotar la mina *Casualidad de Julio*, situada en el barranco Macaruca, término de Gador.

—La curiosa Torre de Babel que se va á levantar en la exposicion de Filadelfia, va á tener 1.000 metros de alta por 150 de diámetro en la base, y 30 en la cima. La principal pieza de esta obra, toda de hierro fundido, será un tubo circular de 30 pies de diámetro por donde marcharán cuatro salas ascensorias para cinco personas cada una y que subirán á la cima en tres minutos; los que deseen no subir por ellas, podrán servirse de una escalera que dará vueltas á dicho tubo. La forma de la torre será redonda, y dominará un estenso horizonte alumbrado por ella durante la noche con luces eléctricas ó de calcio.

MERCADO MINERO.

Accion del partido de San Agustín en el barranco Jaroso á 750 pesetas.
 Iden propiedad, Mi Tesoro (Casa de las Vacas) barranco Simas 2750 pesetas.
 Iden Juanita barranco Pinalvo 250 pesetas.
 Iden partido Campo Hermoso del Frances 500 pesetas.
 Iden propiedad Potosí en el Candongo 2500 pesetas.
 Iden Los Remedios del Candongo 250 pesetas.
 Iden de 240 en La Iberia de las Herreras 3124 pesetas 50 céntimos.
 Iden Felicidad descubierta (a) San Juan Evangelista del Jaroso 550 pesetas.
 Iden San Francisco de Paula, en la Cuesta del Capitan 1000 pesetas.
 Iden partido en Riqueza Positiva del Frances 1000 pesetas.
 Id. de la propiedad en San Agustín del Joroso en 8000 pesetas.
 Id. de los Remedios de las Herreras á 1000 pesetas.
 Id. Maria del Mar de las Herreras á 375 pesetas.
 Id. de partido Liga Italiana en Sierra Almagrera á 1125 pesetas.
 Id. Sociedad Esperanza de las Herreras 5000 pesetas.
 Id. de partido de La Valentina 1000 pesetas.
 Id. en la Union de Santa Ana de las Herreras 6750 pesetas.

CORREDURIA DE NÚMERO

DE

D. RAMÓN GARCÍA CAMACHO.

Precios á que, han sido cotizadas diferentes acciones de mina, cuyas trasferencias pasaron ante mi durante la última quincena del mes anterior.

Reales.

En las Herreras.

Accion de propiedad en La Vecina á 4500
 Id. id. en la Equivozada . . . á 8000
 Id. id. en los Remedios . . . á 2000
 Id. id. en la Esperanza . . . á 1200

En Almagrera.

Id. id. en La Encantada . . . á 40000
 Id. id. en Herminia . . . á 22000
 Id. id. en La Luisa . . . á 1800

En Sierra de Gador.

Id. id. en La Sorpresa . . . á 4500

En las Viboras.

Id. id. en La Virtudes . . . á 6000
 Id. de partido en El Picador á . . . 1000
 Id. id. en La Escuadra á . . . 800

En sierra de Cabo de Gata.

Id. de propiedad en El Premio de la

Buena Fé. á 1100
 Id. id. en El Recuerdo. á 1200
 Id. id. en Santa Bárbara. á 22000
 Id. id. en Isabel. á 160

Anuncios.

Por el Juzgado Municipal de esta Villa y para cumplir la sentencia que ha dictado en juicio verbal, se anuncia la venta en pública subasta que tendrá lugar en su sala de audiencia á las once de la mañana del día 20 de Diciembre próximo, de la primera mitad de la accion número 94 de las 200 de que consta la Sociedad especial minera Poderosa Envidiada antes Chacona, perteneciente á los hijos y herederos de Marcos Molina y Maria Jordan, estimadas por peritos en 625 pesetas.

SUBASTA.

Por acuerdo de la Sociedad minera Purísima Concepcion, se saca á pública subasta el arrendamiento ó partido de esta mina; quedando autorizada la junta Directiva para admitir proposiciones bajo el condicional que se halla de manifiesto en la casa habitacion del Presidente que suscribe; y en la misma tendrá lugar dicha subasta el día 27 de los corrientes á las doce de su mañana.

Cuevas 2 de Diciembre de 1875.

El Presidente:

A. Albarracín Perez.

OTRA.

Se saca á pública licitacion el partido de la mina Corona de la Fortuna, sita en el barranco Jaroso de Sierra Almagrera término de Cuevas, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad en la Ciudad de Lorca calle de la Ollería núm 2.

Los que quieran interesarse en dicha subasta, podran presentar sus pliegos hasta el día 30 de Diciembre próximo á las 9 de la mañana. Advirtiendose que la Sociedad se reserva adjudicar el partido á la persona ó Sociedad que le parezca más oportuno ó conveniente.

Imp. de S. Campoy